

Las Claves de la Unión Europea

Soraya Carvajal B.

En el 2007 la Unión Europea-UE está celebrando los 50 años de su nacimiento con la firma del Tratado de Roma que constituyó la primera piedra del proyecto europeo que hoy une a cerca de 500 millones de personas de 27 países, quienes gozan de los beneficios de una integración económica, política y social, basada en los principios comunes de libertad, democracia, respeto a los derechos humanos, Estado de derecho e igualdad, al igual que en un fuerte principio de solidaridad.

Así, gracias al trabajo decidido, constante y minucioso de sus dirigentes y promotores, la UE hoy goza de la paz y estabilidad que atestiguan más de 50 años sin guerra entre sus miembros; un mercado único (la mayor zona mundial de libre comercio), una moneda única -compartida por la mayoría de sus habitantes- y la libre circulación de personas, servicios y mercancías, que permite a sus ciudadanos vivir, trabajar y estudiar en cualquiera de sus Estados miembros, disfrutando de prestaciones sociales y sanitarias.

Los ciudadanos de la UE gozan además de una de las rentas más altas del mundo y de las mejores condiciones sociales, gracias a un modelo que procura mantener el equilibrio entre el aumento de la prosperidad y el modelo social, velando también por la protección del medio ambiente y la seguridad. Pero ¿qué hizo posible que una Europa destruida por la guerra y polarizada haya avanzado hacia un modelo de unidad y prosperidad, más en una zona con culturas, lenguas y tradiciones tan diferentes?

Los orígenes de la UE se remontan al final de la Segunda Guerra mundial, cuando las naciones de Europa Occidental, devastadas por la confrontación, la pobreza y decididas a no repetir la matanza y barbarie vividas crearon el Consejo de Europa en 1949.

Posteriormente, el 9 de mayo de 1950, Robert Schuman, Ministro de Asuntos Exteriores francés invitó a los demás países a crear una autoridad para gestionar sus industrias pesadas de forma común. Así, el 18 de abril de 1951 Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos firman el tratado de la “Comunidad del carbón y del acero” que estableció que ninguno de estos países podría individualmente fabricar armas para utilizarlas contra otro de los firmantes.

Decididos a avanzar en el proceso de cooperación, el 25 de marzo de 1957 los seis países firman el Tratado de Roma, con el cual se constituye oficialmente la Comunidad Económica Europea- CEE, con el objetivo de alcanzar la libre circulación de personas, bienes y servicios a través de sus fronteras.

En julio de 1962 se da inicio a la Política Agrícola Común-PAC para el control compartido de la producción alimentaria, que como aspectos positivos generó la estandarización de los precios agrícolas, el autoabastecimiento alimentario de la CEE y buenas rentas para los agricultores. Sin embargo, también hay que anotar que se presentó la superproducción de alimentos y se generaron toneladas de excedentes.

El 1 de julio de 1968 entra en vigor la supresión de los derechos de aduana entre los seis países miembros de la CEE, creándose las condiciones para el libre comercio y se aplican los mismos derechos de aduana a los productos importados de terceros países. De esta manera nace el mercado único más grande del mundo.

En 1970 surge el primer plan de la CEE para la creación de una moneda única y en 1972, con el propósito de garantizar la estabilidad monetaria, los estados miembros deciden limitar los márgenes de fluctuación entre sus monedas.

Resumen

El Tratado de Roma se convierte en el instrumento fundador de la Unión Europea actual. Una Unión que le ha permitido a los países del viejo continente: paz, prosperidad, el ejercicio de la libertad y la ha convertido en el fiel de la balanza para el logro del equilibrio mundial.

La primera ampliación de la CEE se produce el 1 de enero de 1973, con la anexión de Dinamarca, Irlanda y Reino Unido.

El 10 de diciembre de 1974 se crea el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, uno de los mecanismos de solidaridad más importantes y que ha permitido el progreso conjunto de la UE, pues garantiza la transferencia de recursos financieros de las regiones más ricas hacia las más pobres para la inversión en carreteras, infraestructura, comunicaciones y la generación de empleos.

Avanzando en el proceso de integración política de la CEE, en junio de 1979 se elige, por sufragio universal directo, el Parlamento Europeo y sus delegados se constituyen en grupos políticos paneuropeos (socialistas, conservadores, liberales, verdes, etc.)

En 1981 Grecia ingresa a la CEE, después del restablecimiento de su democracia en 1974 y el 1 de enero de 1986 España y Portugal, que también han superado sus dictaduras, se adhieren al proyecto europeo, quedando la CEE integrada por 12 miembros.

El Acta Única Europea se firma el 17 de febrero de 1986 con el propósito de eliminar en un lapso de seis años los obstáculos que aún persisten para la libertad de intercambios en la Comunidad, debido a las diferencias entre las legislaciones nacionales. Al mismo tiempo crece la influencia del Parlamento Europeo y se refuerzan las competencias de la CEE en materia de medio ambiente.

En julio de 1987 La CEE pone en marcha el Programa Erasmus que ofrece becas a los estudiantes para estudiar en otro país europeo por un período máximo de un año. Hasta el momento más de dos millones de jóvenes han podido beneficiarse de este programa y otros similares.

El 7 de febrero de 1992 es una fecha clave en el proceso de integración, pues se firma el Tratado de la Unión Europea en Maastricht, por el cual la “Unión Europea” sustituye oficialmente a la “Comunidad Europea”. Este tratado también establece normas claras para la futura moneda

única, la política exterior y de seguridad común, y refuerza la cooperación en materia de justicia y asuntos internos.

El 1 de enero de 1993 se establece el mercado único europeo, haciendo realidad la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales. Este objetivo se logra gracias a los más de doscientos actos legislativos firmados desde 1986 en materia de fiscalidad, derecho mercantil y cualificación profesional, a fin de superar los obstáculos propios del proceso de apertura de las fronteras. Se retrasa sin embargo la libre circulación de algunos servicios.

En 1995 la UE alcanza los 15 Estados miembros con la adhesión de Austria, Finlandia y Suecia, mientras que la reunificación alemana, que se ha producido en 1990, ha incorporado a Alemania Oriental en el club europeo.

En marzo de 1995 entran en vigor los Acuerdos de Schengen en Alemania, Bélgica, España, Francia, Luxemburgo, Países Bajos y Portugal. De esta manera, los viajeros de todas las nacionalidades pueden visitar estos países sin control de pasaportes en las fronteras. Desde entonces, otros 17 países se han incorporado a la zona Schengen.

El 17 de junio de 1997 se firma el Tratado de Ámsterdam, basado en el acervo del Tratado de Maastricht, que reforma las instituciones europeas, busca afianzar la influencia de Europa en el mundo y destina más recursos para la generación de empleo y la promoción de los derechos de los ciudadanos.

En el año 2000 el Tratado de Niza abre la vía a la ampliación de la UE y se reforman las reglas de votación en el seno de la unión.

El 1 de enero de 2002 entra en circulación la moneda única, el Euro en Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos y Portugal, mientras que Dinamarca, Reino Unido y Suecia deciden mantenerse al margen y conservar su propia moneda.

El 1 de mayo de 2004 se incorporan a la UE Chipre, Malta, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, República Checa y Polonia, poniendo así fin a la división de Europa generada por la guerra fría.

El 29 de octubre de 2004 se firma el tratado por el que se establece una Constitución para Europa, con el propósito de simplificar la toma de decisiones y el funcionamiento de una Europa más amplia. Este tratado también prevé la creación de un puesto de Ministro europeo de Asuntos Exteriores, pero no podrá entrar en vigor hasta ser ratificado por el conjunto de los 25 estados miembros.

El 1 de enero de 2007 se anexan a la UE Bulgaria y Rumania y de este modo la UE alcanza los 27 miembros. Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia y Turquía son también candidatos a la adhesión

Hoy la UE está integrada por Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia y para los próximas décadas sus dirigentes y ciudadanos tienen en frente los retos de prosperar en medio de un mundo globalizado, garantizar el empleo y el crecimiento, incrementar la competitividad económica, mejorando al mismo tiempo el bienestar social y extender la paz y la estabilidad más allá de sus fronteras.

Respecto al medio ambiente, los países de la UE se han comprometido a reducir las emisiones de gases contaminantes según lo pactado en el Protocolo de Kyoto, pero sus dirigentes también son conscientes de que se debe fomentar el uso de energías renovables, como la solar, la eólica y la derivada de la biomasa, al igual que importar energías limpias, para atender una parte cada vez mayor de sus necesidades, con el objetivo de ahorrar hasta un 20 % del consumo antes de 2020 mediante una utilización más eficaz.

Para asumir los retos futuros de la mejor manera, la Unión Europea necesitará instrumentos jurídicos y de gestión que

aún no tiene, como el proyecto de Constitución, que fracasó en su primer intento, en 2005, pues los votantes de Francia y Holanda lo rechazaron debido en parte a que los ciudadanos se sienten mal informados sobre Europa y excluidos de sus decisiones. Ante esta situación se pusieron en marcha varias iniciativas para retomar el diálogo con los ciudadanos y darles más voz en los asuntos políticos, entre los cuales están las reformas institucionales necesarias para garantizar el funcionamiento eficaz de la UE en el futuro.



*Fuente: Documentos de la Unión Europea. www.europa.eu

Abstrac

The Rome Agreement is the agreement responsible for the establishment of the European Union, which has brought peace, wealth, and freedom to the countries of the old continent and also has acted as a balance in the achievement of worldwide stability.